

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO</b>	Servicio de análisis de Beneficios Económicos, Sociales y de Género.
<b>PROYECTO SOLICITANTE</b>	Bosques Amazónicos ASL2
<b>PRESUPUESTO</b>	S/12,000.00 (Doce mil con 00/100 soles)
<b>LUGAR DE SERVICIO</b>	Lima
<b>DURACIÓN</b>	90 días calendario
<b>CADENA DE GASTO A AFECTAR</b>	130070001UG4603030113005

### 1. Antecedentes y descripción del Proyecto

**Profonanpe** es un fondo ambiental privado que tiene como propósito promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente. Está especializado en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, el medio ambiente, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Adicionalmente, hasta la fecha, Profonanpe es la única institución en el Perú acreditada por el Fondo Verde para el Clima (FVC) como Entidad de Acceso Directo (DAE en inglés).

El proyecto **“Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático”** o **Proyecto Bosques Amazónicos - ASL2**, busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes.

Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional **“Paisajes Sostenibles de la Amazonía”** (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: a) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y b) Tigre - Marañón, ubicado en la provincia de Loreto. Las intervenciones del proyecto incorporan enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales cuentan con estrategias dedicadas y son parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto. Y, su estructura operativa consta de cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

**Componente 1:** Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico.

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

**Componente 2:** Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA.

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas.
- Resultado 2.3: Nuevas áreas protegidas (AP) identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

**Componente 3:** Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables.

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del bosque tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, acceden a mercados con calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.

- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

**Componente 4:** Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa.

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto.

En ese sentido el proyecto busca mejorar la gestión de la infraestructura natural y promover bionegocios sostenibles. Para asegurar que las intervenciones generen impactos positivos y equitativos, se requiere cuantificar los beneficios socioeconómicos y ambientales, con especial énfasis en la reducción de brechas de género y el fortalecimiento de los medios de vida de los pueblos indígenas. Por ello en marco del componente 4; el cual se enfoca en la generación de evidencia técnica, cuantitativa y cualitativa sobre el impacto del proyecto en la población, se busca contar con el servicio de Analista en Beneficios Económicos, Sociales y de Género.

Para el desarrollo de este servicio es importante tener en cuenta el siguiente marco conceptual:

- **Beneficios:** son los resultados positivos, utilidades o ventajas que se obtienen de una inversión, acción o proceso, en el marco del proyecto, se entiende que la población recibe beneficios cuando: a) Incrementa sus capacidades en temas específicos; b) Recibe bienes adecuados a su contexto productivo y ecológico; o c) Accede a nuevas oportunidades derivadas de la intervención.
  - **Beneficios socioeconómicos:** Incluyen la creación de empleo, el aumento de los ingresos familiares, el acceso a servicios básicos (salud, educación), la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la infraestructura local. (CEPAL y BM).
  - **Beneficios Socioambientales:** Se refieren a servicios ecosistémicos que mejoran la vida humana, como la purificación del agua, la seguridad alimentaria a través de suelos sanos, la mitigación del cambio climático y la preservación de espacios naturales para la recreación y la cultura (PNUMA y UICN).
  - **Beneficios de Género:** Incluyen el acceso igualitario a recursos y toma de decisiones, la reducción de la carga de trabajo de cuidados no remunerado, la autonomía económica de las mujeres y la eliminación de la violencia de género en entornos laborales o sociales (ONU y ODS 5).
- **Participación Comunitaria:** Se mide, entre otros indicadores, a través del porcentaje de comunidades del ámbito geográfico efectivamente involucradas y empoderadas en las actividades del proyecto (Pág. 83 Prodoc). De igual manera, se considera en este punto las personas que participan directamente de actividades concretas del proyecto.
- **Infraestructura natural:** La infraestructura natural es la red de ecosistemas saludables como bosques, humedales, pajonales y amunas; que conservan sus funciones naturales para proveer servicios ecosistémicos esenciales. Su objetivo principal es conservar, restaurar o gestionar estos espacios para asegurar agua, reducir riesgos de desastres y mejorar la calidad de vida, complementando la infraestructura gris o convencional.<sup>1</sup>

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo general

Definir los indicadores socioambientales, socioeconómicos y de género vinculados al proyecto y su población beneficiaria (mujeres y hombres), establecer la línea de base y realizar la evaluación a la fecha, con el fin de medir los cambios generados por las intervenciones realizadas en el marco del proyecto.

### 2.2 Objetivos específicos

- Definir el marco conceptual, metadata y fichas de los indicadores y las herramientas de medición (cuantitativas/cualitativas) con enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional.
- Establecer la situación inicial de la población y el territorio en 2024 para permitir la comparación futura de resultados a través de una línea de base.
- Implementar protocolos y herramientas de campo para rastrear periódicamente cómo se distribuyen los beneficios socio ambientales, socio económicos, y de género. Considerar la necesidad de contar con herramientas y protocolos claros y fáciles de aplicar en territorios con baja conectividad, difícil acceso y con población que no habla el castellano, principalmente mujeres.

- Cuantificar el impacto anticipado del proyecto a la fecha en la mejora de la calidad de vida y la capacidad de adaptación del paisaje frente al cambio climático, considerando los enfoques mencionados en el primer punto.
- Registrar la mejora de participación y la toma de decisiones de la mujer en el acceso, manejo, control y gestión de los recursos naturales especialmente los referidos a medios de producción como tierra, territorio, agua y bosque. Además de la reducción de la carga de trabajo de cuidados no remunerado, la autonomía económica de las mujeres y la eliminación de la violencia de género.

### 3. Alcance de la consultoría

Las actividades que se listan a continuación, son el marco principal pero no limitan al o la consultor/a para que planifique y desarrolle actividades adicionales o complementarias.

El desarrollo de las actividades se orienta a transformar datos cuantitativos y cualitativos en evidencia tangible de cambio, con la finalidad de demostrar cómo el proyecto está mejorando la vida de las personas, protegiendo el ecosistema y cerrando brechas de desigualdad de género.

A continuación, se describen las actividades que se desarrollará en marco de la consultoría:

- **Revisión Documental y Normativa:** Compilar y analizar la documentación administrativa del proyecto (Prodoc, Plan de Pueblos Indígenas, Plan de Participación de Partes Interesadas, consultoría de Línea de Base del proyecto) y bases de datos oficiales (INEI, ENAHO, SISFOH, MIMP u otros) para contextualizar la intervención iniciada en 2024. Considerando datos de los años entre que se diseñó e inició el proyecto (2017-2024), así como información administrativa de años posteriores, cuando se implementa el proyecto.
- **Marco Metodológico:** Establecer las herramientas y métodos cuantitativos y cualitativos para estimar los beneficios y servicios socio económicos y socioambientales, incorporando enfoques de resiliencia climática.
- **Diseño set de Indicadores:** Elaborar un cartel de indicadores integrales (socioambientales, económicos, interculturales, de género e intergeneracionales) que midan desde la participación comunitaria hasta la seguridad alimentaria y la comercialización de productos.
- **Establecimiento de la Línea de Base:** Definir y medir la situación de partida (T0) de los indicadores seleccionados, utilizando la información recopilada y/o reconstruida para permitir el monitoreo periódico de los resultados y cambios futuros.
- **Diseño e Implementación de Protocolos de Monitoreo:** Desarrollar y validar las fichas y herramientas de recolección de datos (encuestas, grupos focales, diagnósticos participativos) que sean costo-efectivas para medir el impacto de la infraestructura natural y las capacidades productivas. Considerando la pertinencia territorial, cultural, de género e intergeneracional.
- **Cuantificación y Análisis de Beneficios:** Ejecutar el análisis de los datos obtenidos para medir la distribución de impactos por género y edad, validando la sostenibilidad de la gestión de recursos naturales y el reparto equitativo de beneficios.
- **Balance Final y Comunicación de Resultados:** Realizar una evaluación a la fecha que vincule los beneficios económicos/sociales con la resiliencia del paisaje ante el cambio climático, comunicando los hallazgos a los actores clave y públicos interesados.

### 4. Descripción de productos entregables

N°	Productos entregables
1	Producto 1: Plan de Trabajo: Cronograma y diseño metodológico para la definición de los indicadores, la línea de base y las herramientas de medición y seguimiento de beneficios socio-económicos, incluyendo protocolos de monitoreo; metodología de aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos para sistematización de información del proyecto; y programación de salidas a campo para las mediciones y validaciones de los indicadores, junto a la identificación de actores con los que se trabajará.
2	Producto 2: Reporte de Indicadores propuestos, metadata y fichas preliminares, datos iniciales para establecimiento de línea base; evidencias de las líneas base, sistematización de información relevante para la gestión del conocimiento; y espacios de intercambio o aprendizaje. Definición de la muestra

	para las mediciones, considerando que en las comunidades seleccionadas se hayan realizado intervenciones de los componentes 2 y 3.
3	Producto 3: Reporte de medición de los indicadores en una muestra representativa de comunidades por cada paisaje para la cuantificación de los beneficios socio-económicos, socio ambientales, de género, u otros. Lecciones aprendidas.
4	Producto 4: Informe final con los resultados de la línea de base y de la medición de indicadores validados, las fichas técnicas de los indicadores y análisis de los resultados obtenidos por efecto de las intervenciones directas del Proyecto ASL2, diferenciando los impactos por componente. Una presentación en Power Point o Canva de los resultados de la línea base, resultados del monitoreo, las herramientas utilizadas y conclusiones; así como, una presentación para la capacitación a actores clave y equipo ASL2 en la aplicación de los indicadores.

#### 5. Coordinación y conformidad del servicio

La coordinación de la consultoría, la cual emitirá su conformidad al producto entregable presentado por El/La Consultor/a estará a cargo del: la coordinadora técnica del Proyecto Bosques Amazónicos ASL2, al correo: [cportacarrero@profonanpe.org.pe](mailto:cportacarrero@profonanpe.org.pe); con copia al Coordinador del componente 4: Gestión de conocimiento, con correo: [elegonia@profonanpe.org.pe](mailto:elegonia@profonanpe.org.pe), y la especialista de monitoreo y evaluación al correo: [pdelatorre@profonanpe.org.pe](mailto:pdelatorre@profonanpe.org.pe).

#### 6. Duración de la consultoría, plazos, honorarios y formas de pago

- La duración de la consultoría será de 90 días calendarios contabilizados desde la firma del contrato.
- El presupuesto total para la consultoría es de S/ 12,000.00 soles.
- El trabajo de campo para las mediciones de los indicadores en los paisajes de ASL2 será asumido por el proyecto.
- PROFONANPE establece que todo desembolso por consultorías se realizará contra la efectiva prestación de esta, conforme a las fechas estipuladas de acuerdo a orden de servicio o contrato, suscrito entre PROFONANPE y el/La Consultor/a.

El pago estará sujeto a la conformidad previa del solicitante, conforme al ítem 5.

- La conformidad será emitida de acuerdo al plazo considerado en orden de servicio o contrato, contados desde la recepción del producto.
- Una vez otorgada la conformidad, se procederá al envío del comprobante de pago, el cual se efectuará en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir de su presentación.

##### Documentos de soporte requeridos:

- Comprobante de pago emitido a nombre de PROFONANPE.
- El/La Consultor/a deberá estar inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), con estado activo y habido, y tener como actividad económica principal o secundaria una que corresponda al servicio requerido, conforme a lo registrado ante la SUNAT.
- Formato de cuenta bancaria proporcionado por PROFONANPE al proveedor de servicios.

##### Cronograma de pagos

N°	Productos entregables	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Porcentaje de pago
1	Producto 1:	Hasta los diez (10) días de emitida la orden de servicio/contrato	10%
2	Producto 2	Hasta los treinta (30) días de emitida la orden de servicio/contrato	30%
3	Producto 3	Hasta los sesenta (60) días de emitida la orden de servicio/contrato	30%
4	Producto 4	Hasta los noventa (90) días de emitida la orden de servicio/contrato	30%
Total			100%

## 7. Perfil

Formación profesional	Profesional de las carreras de Ciencias Económicas, Estadística, Ciencias Políticas o Ciencia Sociales.
Especialización	Deseable o se valora: Maestría y/o especialización en economía, estadística, ciencia de datos, desarrollo sostenible o políticas públicas.
Experiencia general	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mínimo 3 años de experiencia general de trabajo en el sector privado y/o público.</li> </ul>
Experiencia específica	<p>Relacionada al objetivo de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia específica de 1 año como asistente de investigación o de proyectos, de preferencia de gestión del conocimiento.</li> <li>● Experiencia demostrable en manejo de bases de datos socioeconómicas de fuentes oficiales del INEI, Ministerios y otras entidades del Estado.</li> <li>● Experiencia demostrable en estimación de beneficios económicos y/o sociales o ambientales, derivados de servicios ambientales, conservación o restauración de paisajes o manejo sostenible de recursos naturales u otras actividades relacionadas a desarrollo sostenible en ámbitos rurales.</li> <li>● Experiencia de al menos dos servicios en que haya desarrollado o contribuido al desarrollo de líneas de base de datos socioambientales.</li> <li>● Capacidad para sistematizar evidencia de intervenciones en proyectos y trabajar con equipos interdisciplinarios.</li> <li>● Experiencia en análisis económico-social y plantear soluciones efectivas basadas en evidencia.</li> <li>● Experiencia en diseño e implementación de herramientas para el seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos sociales, económicos y ambientales.</li> </ul>
Competencias y habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacidad para el diseño metodológico de seguimiento y evaluación (cuantitativa y cualitativa) y la creación de protocolos de monitoreo socioeconómico.</li> <li>● Habilidad probada para el desarrollo de bases de datos, elaboración de informes técnicos y supervisión de publicaciones.</li> <li>● Capacidad para sistematizar lecciones aprendidas, organizar eventos de intercambio de experiencias (talleres, seminarios y reuniones con aliados estratégicos), y dinamizar redes de aprendizaje.</li> <li>● Facilidad para interactuar con diversos actores, incluyendo comunidades locales, academia, sector privado y autoridades gubernamentales a nivel nacional y regional.</li> <li>● Participación demostrable en investigación o experiencia de un año realizando labores académicas, de preferencia en temas ambientales o amazónicos.</li> </ul>
Aptitudes y disponibilidad:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alta capacidad de síntesis, redacción técnica y comunicación de resultados de indicadores para diferentes públicos.</li> <li>● Disponibilidad para viajar a los ámbitos del proyecto.</li> <li>● Capacidad para asegurar el cumplimiento de metas anuales e indicadores con altos estándares de calidad y en los plazos establecidos.</li> <li>● Conocimientos en manejo de Estándares de Salvaguardas Ambientales, Sociales y de Género (como las GEF o Banco Mundial).</li> </ul>

## 8. Criterios de evaluación

<b>Perfil Profesional</b>	<b>Ponderación – 60%</b>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Criterio</b></th> <th><b>Ponderación</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación profesional</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Especialización</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Experiencia general</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Experiencia específica</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>100%</b></td> </tr> </tbody> </table>		<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>	Formación profesional	20%	Especialización	20%	Experiencia general	20%	Experiencia específica	40%	<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Criterio</b>	<b>Ponderación</b>												
Formación profesional	20%												
Especialización	20%												
Experiencia general	20%												
Experiencia específica	40%												
<b>Total</b>	<b>100%</b>												
<b>Entrevista</b>	<b>Ponderación – 40%</b>												

*“En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGBTQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.”*